

Decide no liberar a Cassez la SCJN

Los jueces dijeron que hubo irregularidades en el proceso a Florence Cassez, pero votaron en contra de su liberación inmediata

México, D.F.- Un panel de ministros de la Suprema Corte de Justicia de México votó ayer 3-2 en contra de otorgar la libertad a una ciudadana francesa hallada culpable de secuestro.

Los jueces dijeron que hubo irregularidades en el proceso a Florence Cassez, pero votaron en contra de su liberación inmediata.

Los jueces consideraban una propuesta del magistrado Arturo Zaldívar para liberar a Cassez por el manejo inapropiado de su caso en 2005.

Zaldívar manifestó que la policía le negó su derecho a asesoría consular e hizo un montaje de su captura para las cámaras de televisión, lo que violó el principio de presunta inocencia.

Los jueces acordaron que el proyecto será revisado y sometido de nuevo a votación ya que existen



Un panel de ministros votó ayer 3-2 en contra de otorgar la libertad a una ciudadana francesa.

Turnan a ministra Sánchez el caso

México, D.F.- La ministra Olga Sánchez Cordero será la encargada de elaborar un nuevo proyecto de sentencia en el caso de la francesa Florence Cassez, condenada a 60 años

de cárcel por secuestro, informaron fuentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Luego de que fue desechado el proyecto del ministro Arturo Zaldívar, que

proponía la liberación inmediata de Cassez, el expediente se envió a uno de los otros dos integrantes de la mayoría que se pronunciaron por conceder el amparo a la acusada.

— AGENCIA REFORMA

violaciones en su caso.

Tres de los cinco jueces expresaron que había irregularidades mas que no eran contundentes como para concederle libertad a Cassez como lo había recomendado uno de los ministros. Dos de ellos di-

ieron que debería anularse la sentencia de 60 años en contra de Cassez por tres secuestros. Los dos restantes apoyaron a que se liberara a Cassez.

Como la decisión estuvo dividida, el ministro Zaldívar propuso que el proyec-

to que le hubiera otorgado libertad inmediata a Cassez revisado sea remitido a otro ministro para que se redacte nuevamente. La Suprema Corte no anunció cuál es el plazo para presentar el nuevo proyecto.

— AP

SISMO EN EL D.F.



Por la zona de Tlatelolco cayó un letrero sin dañar a nadie.

Registran réplicas a causa del sismo

El SSN ha registrado 25 movimientos de tierra cuya magnitud ha sido superior a los 4 grados

México, D.F.- El Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que se registraron hasta ayer 56 réplicas luego del sismo ocurrido el martes a las 12:02 horas de ayer.

Especialistas del SSN ajustaron a 7.4 grados de magnitud en escala de Richter el sismo que sacudió el Centro y Sureste del País y que tuvo como epicentro Ometepec, Guerrero.

Otras 25 réplicas fueron mayores a 4 grados y el resto ha sido superior a los 3 grados.

Un reporte del SSN, a cargo del Instituto de Geología de la UNAM, explica que México se encuentra en una zona de alta sismicidad debido a la interacción de cinco placas tectónicas las de Norteamérica, Cocos, Pacífico, de Rivera y del

Caribe.

“Por esta razón, no es rara la ocurrencia de sismos, el SSN reporta en promedio la ocurrencia de cuatro sismos por día de magnitud mayor a 3 grados”.

MILLONARIOS DAÑOS

Las reparaciones de los daños causados en la Ciudad de México por el sismo de 7.4 grados Richter registrado el martes costarán alrededor de 45 millones de pesos, estimó el jefe de Gobierno Marcelo Ebrard.

“Más o menos estimaría yo 45 millones de pesos, no es tanto dinero, tenemos un seguro que cubre esas cosas”, dijo el mandatario capitalino.

El funcionario indicó que sostendrá una reunión con su equipo para revisar y aumentar la capacidad de reacción en sismos.

El mandatario reconoció la manera en la que los capitalinos reaccionaron ante la emergencia, pues pudo apreciar una cultura de protección civil que no existía antes.

— AGENCIA REFORMA

Arriban efectivos de la PF a Guanajuato por el Papa

León, Guanajuato.- Unos mil 500 efectivos de la Policía Federal (PF) arribaron ayer a las ciudades de León, Guanajuato y Silao para participar en el operativo de seguridad que se montará en torno a la visita del papa Benedicto XVI que inicia mañana.

En León, los federales tomaron como cuartel las instalaciones de la unidad deportiva localizada en

el bulevar Adolfo López Mateos.

En esta ciudad, peatones se mostraron sorprendidos por el despliegue policiaco.

En Guanajuato, los elementos llegaron a la Plaza de la Paz para tomar el control del Centro de la Ciudad y la Casa del Conde Rul, donde el sábado el presidente Felipe Calderón se reunirá con el pontífice.

— AGENCIA REFORMA

Ordenan a SEP informar salario de Elba Esther Gordillo

México, D.F.- La SEP deberá buscar información sobre el salario diario y mensual de la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, así como su historia laboral y último puesto al momento de su comisión sindical, instruyó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

“En la respuesta que proporcionó al solicitante, la SEP manifestó que en la base de datos del Sistema Integral de Administración de Personal del Sector Cen-



Elba Esther Gordillo, líder sindical del SNTE.

tral, no se contaba con el porcentaje del sueldo del presidente vitalicio y secre-

tario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, toda vez

que esa información obra en dicha organización gremial”, indicó el organismo.

La comisionada del IFAI, María Elena Pérez Jaén Zermeno, instruyó a la dependencia hacer una nueva búsqueda de la información en todas sus unidades administrativas, sin omitir su Dirección General de Personal, quien administra las relaciones laborales de los servidores públicos y del Sindicato.

— AGENCIA REFORMA